11/03/2021

Fiscalía de Arica y PDI logran histórica incautación de más de 3 toneladas de droga

Una investigación dirigida por la Fiscalía de Arica, en coordinación con la Brigada Antinarcóticos y contra el Crimen Organizado de la PDI, concluyó con una histórica incautación de 3,2 toneladas de droga y la detención de los seis miembros de una organización dedicada a internar grandes cargamentos de droga desde Bolivia.

La denominada Operación "Los Libertadores" estableció que la organización intercambiaba vehículos de alta gama a cambio de droga, la que tenía como destino final la región Metropolitana.

Asimismo, la indagatoria estableció que esta agrupación coordinó una anterior operación ilícita en la que se incautó cerca de 1,7 toneladas de droga, entre marihuana y pasta base de cocaína, registrada en diciembre pasado en la comuna de Pozo Almonte, en la región de Tarapacá y en la que no hubo detenidos.

Así lo dio a conocer el Fiscal Regional Mario Carrera Guerrero, en un punto de prensa junto al ministro del Interior y Seguridad Pública, Rodrigo Delgado; el director general de la PDI, Héctor Espinoza; y el intendente regional Roberto Erpel, entre otras autoridades.

El jefe regional de la Fiscalía señaló que la investigación se inició tras detectar que dicha organización coordinaba el ingreso al país, por pasos clandestinos, de importantes cargamentos de droga, los cuales se trasladaban hasta la región de Tarapacá donde se cargaban en camiones de alto tonelaje y posteriormente eran transportados para su distribución en la región Metropolitana.

Es así como el pasado 05 de marzo, y en el marco de diversas diligencias investigativas de los detectives antinarcóticos, se fiscalizó dos camiones en el sector de La Negra, en Antofagasta, encontrando en su interior 108 sacos y 3 baldes que contenían 3,2 toneladas de droga, entre marihuana, clorhidrato de cocaína y pasta base, deteniendo a los conductores de ambos vehículos.

Diligencias posteriores permitieron detener a otros 4 imputados, entre ellos el líder de la agrupación y el jefe operativo, respectivamente, procedimientos en los que además se incautaron armas de fuego y dinero en efectivo.

Lavado de activos

La investigación de la Fiscalía del extremo norte también estableció que el líder y el jefe operativo montaron, por separado, diversos negocios de fachada para disimular las utilidades ilícitas. Así el cabecilla figura como dueño o socio de trece empresas de rubro inmobiliario, en tanto el otro imputado registra sociedades en nueves empresas y es propietario de 36 propiedades y 12 vehículos.

En este contexto, los seis imputados fueron formalizados este miércoles por la fiscalía local como autores de los delitos de tráfico ilícito de estupefacientes, asociación ilícita para el tráfico ilícito de estupefacientes, lavado de activos (para tres de los iimputados) y tenencia de arma de fuego y munición, quedando todos en prisión preventiva.